



Editoriales y Artículos de Opinión

27 de febrero del 2025

CLAUDIA: SE VERÍAN MUY MAL

10. La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo lanzó un **mensaje contundente** a MORENA y los partidos aliados: "Se verían muy mal, si un candidato hereda el gobierno de su familiar". Esto, en **franca referencia** a que las dos reformas que **desaparecen la reelección** y el **nepotismo** y que se aplicarán, pero hasta 2030. Estados como Guerrero, San Luis Potosí y Zacatecas están en este supuesto. De manera que, **no adelantemos visperas** y esperemos en qué termina la historia de la **desaparición** de la reelección y el nepotismo. ¡Pero, el que entendió, entendió!

EL PUEBLO DIRÁ SI PARTICIPO: SMA

9. Y dentro de las **reacciones** de las que **hablamos**, está la del Senador Saúl Monreal Ávila quien nunca ha **negado sus intenciones** de buscar la **candidatura para competir por la gubernatura en 2027**. Al conocer el **mensaje** de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo de que MORENA y partidos aliados se verían mal si ponen de candidatos a familiares, el político de Fresnillo, lo tomó con calma, diciendo que respeta el mensaje de la doctora Sheinbaum, pero que, para su caso, **será el pueblo de Zacatecas el que decidirá si participa o no**. ¡La ley lo permitirá, a ver qué dice pues el pueblo!

RICARDO MONREAL NO VE NEPOTISMO

8. Continuando con el **polémico tema** de la **reelección** y **no al nepotismo**, el **diputado federal** y, además, coordinador de MORENA en San Lázaro, Ricardo Monreal Ávila aseguró en **entrevista** con el periodista Joaquín López Dóriga que él (Ricardo) **no veía "nepotismo"** en las **alusiones** que les **han atribuido** con las **reformas aprobadas**. Y sobre las **aspiraciones** de su hermano Saúl, dijo, que a **título personal** le hizo saber que **no se veía bien que busque la candidatura** para la **gubernatura en el 2027**, pero **acotó**, que **siempre ha sido respetuoso de sus 13 hermanos**. ¡Qué tal el exgobernador!

MORENA CEDIÓ A LA PRESIÓN

7. La **aprobación** de las **reformas** que **acaban con la reelección** y el **nepotismo** levantaron todo tipo de **comentarios**. Con **127 votos a favor** y **sólo uno en contra**, el Senado de la República le dio para **adelante a las reformas** de la presiden-



OPINIÓN

**"LA CUENTA
REGRESIVA"**

GERARDO DE ÁVILA

ta Claudia Sheinbaum Pardo quien fue la **primera en reaccionar**. La duda se despejó: **no se aplicarán en 2027**. El Partido Verde Económico de México (PVEM) metió una **reserva** que fue **votada y aprobada de inmediato** para que **las dos reformas se apliquen hasta 2030**. ¡En Zacatecas ya hay polémica!

EN LA GESTIÓN PARA EDUCACIÓN

6. Ojalá que la **reunión** que sostuvo el gobernador David Monreal Ávila con el secretario de Educación Pública (SEP), Mario Delgado Carrillo haya servido para **gestionar recursos** que requiere el Gobierno de Zacatecas para **atender al magisterio**, así como para analizar **cómo se puede mejorar** la calidad educativa en el estado. Desde luego, **una cosa lleva a la otra**, es decir, **si se le cumple al magisterio** el compromiso de educar al presente y futuro de Zacatecas **se da por añadidura**. Y cuando hablamos de los recursos nos referimos a **garantizar la federalización de la nómina educativa**. ¡No se debe renunciar a este pendiente!

SE ATORAN LAS NEGOCIACIONES

5. Una vez que el SPAUAZ y **rectoría retomaron las negociaciones** para **levantar la huelga**, a pesar de que todavía iba más o menos bien, de pronto, **todo se atoró en la negociación** cuando se tocó el **incremento salarial**. La parte patronal **sigue en su ofrecimiento del 4%**, mientras que los **maestros exigen el 8%**. Los otros puntos de la negociación, a gritos y sombrero más o menos **han ido avanzando**. Cuando todo suponía que habría **condiciones para levantar el movimiento de huelga** todo se atoró. Agreguen, que el rector Rubén Ibarra Reyes mandó a un **impresentable a la negociación**. ¡Se llevan pesado los maestros!

VAN 556 ZACATECANOS REPATRIADOS

4. De acuerdo con **cifras oficiales** de la secretaria del Migrante Zacatecano (SEZAMI) que encabeza

Iván Reyes Millán, a poco más de un mes de la llegada de Donald Trump a la presidencia de los Estados Unidos, se **han repatriado a 556 zacatecanos** que vivían de manera **indocumentada** en el vecino país. Son **muchos** o son **pocos**, todo depende de **cómo se quiera ver** el fenómeno. Lo que sí, es que estamos hablando de un **número importante** que tienen **una familia y requieren llevar el sustento diario**. Habrá que ver, cómo se **insertarán en la vida laboral** aquí en el estado castigado por el desempleo. ¡Peor se esperaba!

MC, EN CONTRA DEL SEGUNDO PISO

3. Ahora Movimiento Ciudadano (MC) en Zacatecas se ha **sumado a las protestas del segundo piso**. Hasta un **recurso interpuso**. El Coordinador Estatal y además diputado, Marco Vinicio Flores acompañado de otros **militantes anunciaron** que seguirán **protestando**. ¡Otra más!

NOS FALTA MUCHA CULTURA

2. En Zacatecas, nos sigue **faltando cultura** para **difundir de forma correcta** este y otros temas tan **relevantes** para toda sociedad. **Ayer se conmemoró el Día Mundial de la Donación y Trasplante de Órganos** y autoridades de la Secretaría de Salud de Zacatecas (SSZ) que encabeza **Uswaldo Pinedo Barrios** hicieron su **evento sólo entre ellos**, pero **no lo abren a la ciudadanía**. ¡A las autoridades también les falta cultura!

EL DATO:

1. Ah caray, **nos habíamos perdido en el tiempo** y en el **espacio**. Resulta que el Tecnológico Superior del Sur de Tlaltenango **lleva ya 90 días en huelga**. Los estudiantes, que **han perdido prácticamente el semestre, cuatrimestre o trimestre**, según sea el caso, **quieren el regreso a clases**. Sabrá del **conflicto** la secretaria de Educación, **Gabriela Pinedo Morales**. ¡Pero nadie los escucha!

SE VA FEBRERO, SE VA

0. Literalmente, **agoniza la semana y febrero** también. **Han sido días bastante desconcertantes**. Se siente en el ambiente. ¡Vaya tiempos!

HASTA MAÑANA.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx


**CRÓNICA
DEL PODER**
IGNACIO VALENZUELA
**Con diálogo, fortalecen
al sistema educativo**

Causales del retraso de Zacatecas han sido el aislamiento, la ausencia de voluntad colectiva y la permanente exclusión de los otros, sean amigos, compañeros, correligionarios o adversarios y, arrinconados en el conformismo por vivir sin alteraciones en esta Suave Patria, por décadas se ha impedido la inserción en el ritmo del desarrollo regional y evitado que sean generados escenarios progresistas y de modernidad, que a éstas alturas, serían verdaderos impulsores del bienestar que ahora se promueve y de la construcción de la paz y tranquilidad que gradualmente se alcanza, para que sean reabiertos los cauces a la corresponsabilidad en el crecimiento económico y desarrollo social.

Éstos nuevos tiempos se sacuden hacia la transformación con fuertes dosis de modernidad, no se puede negar que en éstos momentos la histórica megamarcha del lunes 24 de febrero mantiene la continuidad de impactos trascendentes, repercusiones muy positivas para revertir las imágenes negativas que han desgastado al estado por la violencia, inseguridad, la desigualdad, el estancamiento y la pobreza de amplios sectores de la población, y por lo pronto, la gran cobertura informativa nacional a través de los medios impresos, las redes sociales, la radio y televisión, han colocado a Zacatecas en una vigorosa dimensión de participación ciudadana, movilización sindical y conquista de derechos laborales con reafirmación de la libertad de expresión, una panorámica que traduce una nueva cultura democrática y cultural.

ESENCIA POLÍTICA Y SOCIAL

Diez sexenios y un irrelevante quinquenio han transcurrido y en esos 65 años de vida política y sindical, el corporativismo era dominante y no se había registrado un acontecimiento de movilización magisterial con innegable esencia política y social, como la multitudinaria, es-truendosa, combativa y ordenada marcha y concentración liderada por los maestros de las Secciones 34 y 58 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, ahora más identificados con la potencialidad de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación.

A muchos zacatecanos y mexicanos atentos al acontecer aquí, sobre todo a la clase política, llamó la atención que la sorprendente, emotiva y organizada gigantesca marcha que desbordó las calles, callejones y avenidas hasta la Plaza de Armas, que resultó colmada por insuficiente ante la caravana de más de 40 mil personas, no motivó una mención o referencia del inquilino del Palacio de Gobierno ni del líder en la Cámara de Diputados, porque se quiera o no admitir, no hacerlo con respeto y reconocimiento, ha sido un desperdicio de la maravillosa oportunidad para acercamiento, hasta enlazarse con la participación docente y ciudadana, gesto que nada les quita y mucho les fortalece.

Las condiciones de conflictividad han quedado atrás, el diálogo y el consenso han sido productos alentadores para las fuerzas magisteriales y el gobierno estatal, se ratifica la unidad de las secciones magisteriales y de sus adherentes y aliados en el mismo sistema educativo, que ahora es otro, más renovado, más comprometido con la sociedad y con los alumnos, y cuyas luchas reivindicatorias acatadas y respetadas por los poderes, han conformado un episodio que materializa la inserción del estado en la modernización por las vías de la educación y que reorienta a los gobiernos a que sean incluyentes, integradores y reunificadores de los esfuerzos de todos por el progreso de Zacatecas.


Saúl Monreal Ávila

El pueblo pone y el pueblo quita

El martes pasado, llevamos a cabo la votación de un dictamen trascendental en la historia política de México, recuperamos los postulados del sufragio efectivo y la no reelección

Por otro lado, votamos para eliminar una práctica que siempre ha sido la tentación de los políticos improvisados, de los que no tienen trabajo con la gente, de los eternos plurinominales o chapulines, de los que sin hacer historia y labor política son premiados con una posición o un espacio como diputado local, en el congreso de la unión, en un municipio como presidente o presidenta municipal, o en el gobierno del estado, me refiero Amigas y amigos, al nepotismo electoral.

INICIATIVA DE REFORMA

Pues bien, como ustedes saben, nuestra presidenta de México la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, el pasado 5 de febrero, propuso esa iniciativa de reforma constitucional que luego envió al senado de la República.

¿Específicamente a que se refiere el tema de Nepotismo Electoral?, a que algún representante no deje su lugar a un familiar directo, en muchos casos se los heredaban a alguien sin el menor mérito o historia política, a esposas sin la experiencia, a hijos sin capacidad, a parientes sin conocimientos ni contacto con la gente. Por eso, consideramos que el espíritu de estas reformas es correcto.

NUESTRA POSTURA

Nuestra postura y nuestra posición, no es un secreto, ustedes ya la conocen pues ha sido tema de varios días en nuestra entidad, y no es de pose, es real. Desde el principio sin ningún regateo apoyamos la propuesta de nuestra presidenta de eliminar esas dos figuras en todos sus términos, es decir, que comenzara a aplicar a partir del año en que se había mandado originalmente que era el 2027, sin embargo; aten-

Desde el principio sin ningún regateo apoyamos la propuesta de nuestra presidenta de eliminar esas dos figuras

diendo a algunas sugerencias políticas dignas de tomarse en cuenta, por venir de parte de uno de los integrantes de nuestra coalición electoral como lo son las propuestas del partido verde, se decidió hacer una reserva que ellos solicitaron para que el tema del nepotismo electoral se aplicara hasta el año 2030, al igual que la propuesta de la presidenta sobre la aplicación de la reforma de la reelección consecutiva la cual también viene originalmente hasta el año 2030.

RESPALDO

A nosotros, un trabajo de veintisiete años en la política nos respalda, y como dice nuestro amigo y líder del movimiento transformador, Andrés Manuel López Obrador: "El pueblo pone y el pueblo quita", la gente sabe que tenemos aspiraciones de seguir trabajando por y con Zacatecas y que no las dejamos ni las dejaremos de lado, esperamos los tiempos; pero en primer lugar, y que se sepa fuerte y claro, nadie nos verá confrontando a nuestra presidenta, se lo dijimos desde la campaña y lo hemos estado haciendo, apoyamos todas y cada una de sus iniciativas sin dudar, porque ante todo, lo primordial es el proyecto de nación que estamos construyendo, la gente nos conoce y sabe que coincidimos con el expresidente: " con el pueblo todo, sin el pueblo, nada"

Muchas gracias por su atención.

***Senador de la República.**



José Ignacio
Castro Guijarro

Correlación política y gobernabilidad

México tiene una transición gubernamental basada en la actividad política de partidos que ahora están mayoritariamente en el Poder Ejecutivo y Legislativo a nivel federal y en los estados.

La correlación de fuerzas políticas se inclina hacia esta coalición partidista. Un factor importante que define dicha correlación es la presencia tanto nacional como internacional de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

IMPLICACIONES

Este contexto político y gubernamental conlleva a modificar el equilibrio, situación normal cuando hay modificación en cualquier sistema ya sea físico, natural o social. Las teorías del cambio y de sistemas confirman que debido a su dinámica interna todo sistema tiende a establecer nuevas condiciones de equilibrio conforme avanza el tiempo.

SE REQUIERE ANÁLISIS

Los mexicanos debemos analizar y aprovechar esta nueva etapa del desarrollo nacional, donde ahora coexisten en magnitud importante fuerzas de una derecha conservadora y otra de izquierda de pensamiento socialdemócrata y que se autodenomina transformadora.

Las pugnas políticas y económicas que observamos es un proceso lógico entre una élite económica acostumbrada a establecer el rumbo nacional favoreciendo al gran capital y que se resiste cederlo ante una izquierda mexicana que no acaba del todo en caracterizar su propia naturaleza de ideario en temas como dinámica electoral, política, gobernanza y corresponder a la expectativa ciudadana.

FACTORES FAVORABLES

Entre los factores nacionales favorables resaltan la construcción de acuerdos entre la iniciativa privada y el Poder Ejecutivo Federal, que empresarios extranjeros

de alto potencial económico están invirtiendo en nuestro país y es resultado de la confianza en el rumbo macroeconómico mexicano y que en cierto grado tienen confianza en la política pública del gobierno federal en materia social y económica para un desarrollo humano y sustentable.

Es menester que los miembros del régimen autodenominado cuarta transformación (4T) entiendan y apliquen lo que es gobernar para todos y dejar de lado antagonismos a quien piensa diferente o revanchismos desde cargos públicos. Pero también es importante que grupos de derecha que muestran acciones radicales dejen de hacer política desde medios periodísticos y redes sociales para psicológica y electoralmente infundir rechazo a la 4T y con ello retomar el poder gubernamental, político y económico en próximas elecciones.

Observamos en medios de comunicación tanto impresos como basados en imagen y audio (incluyendo las redes) que continúa la pugna política y gubernamental entre lo que se va y lo que ya llegó, ello es un proceso natural en cualquier sociedad democrática donde existe nueva correlación de fuerzas. Es necesaria dicha correlación político-electoral para tener un tipo de freno a alguna fuerza que se considere mayoritaria o hegemónica y realice acciones o modificaciones en política pública a su libre deseo sin que exista la contraparte que oponga resistencia.

Es deseable para el pueblo mexicano que tanto en entre la partidocracia y como en la dimensión sociedad se implementen acuerdos de gobernabilidad exitosos entre fuerzas políticas para convivencia armónica y verdadero desarrollo nacional.

*Docente Investigador.



Hugo Antonio Avendaño

Desafío: consolidar industria de semiconductores

La industria de los semiconductores es la columna vertebral de la tecnología moderna, siendo esencial para sectores como el automotriz, la electrónica, la computación y las telecomunicaciones.

En un contexto global en donde la seguridad en las cadenas de suministro son una prioridad, el plan de desarrollo de semiconductores que México ha lanzado como proyecto de Estado representa una ambiciosa apuesta estratégica; sin embargo, ello no está exento de retos estructurales y geopolíticos.

Uno de los ejes centrales del plan es la creación de centros de diseño en 2025 y la fabricación, en 2026, los cuales, abiertos a la inversión privada, buscan atraer capital tecnológico a una región en donde las tensiones comerciales y la necesidad de producción local han puesto en entredicho el fenómeno del nearshoring. La cercanía de México con los Estados Unidos, su principal socio comercial, es un activo importante que puede ser aprovechado a través del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Adicionalmente, el país cuenta con una base sólida de talento en STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas).

Si se refuerzan los programas educativos y de capacitación en tecnología, México podría consolidar un ecosistema industrial competitivo en el mediano plazo; no obstante, las oportunidades deben ser contrastadas con una serie de desafíos estructurales que podrían obstaculizar el éxito del plan.

Uno de los principales problemas es la infraestructura. La industria de semiconductores exige un entorno de alta tecnología con acceso constante a energía y transporte eficiente. Actualmente, México enfrenta déficits en ambos aspectos.

Otro obstáculo es la dependencia de importaciones. La producción de semiconductores requiere materiales estra-

tégicos como el silicio y el germanio. Sin una política minera clara que permita nuevas concesiones, México seguirá dependiendo de proveedores externos, lo que podría aumentar los costos y los riesgos asociados a las fluctuaciones en el suministro.

Asimismo, México debe encontrar un equilibrio entre su política fiscal y las expectativas de los inversionistas internacionales.

Finalmente, la estabilidad política es crucial. Las empresas tecnológicas requieren entornos predecibles y políticas a largo plazo. Cambios inesperados en la administración pública, incertidumbre jurídica e inestabilidad en las políticas de apoyo a la industria podrían generar falta de competitividad como país afectando la confianza de los inversionistas.

El plan mexicano para el desarrollo de semiconductores es un esfuerzo visionario que responde a una necesidad urgente de diversificación en las cadenas de suministro. La colaboración estratégica con los Estados Unidos y una exitosa negociación de un tratado de libre comercio con Norteamérica son oportunidades únicas; sin embargo, México debe abordar con decisión los desafíos en infraestructura, política minera, seguridad, incentivos fiscales y estabilidad política.

El país podría consolidarse como un actor clave en la industria global de semiconductores. De lo contrario, corre el riesgo de quedar rezagado frente a naciones que han apostado con mayor fuerza por atraer este tipo de inversión. En una economía cada vez más dependiente de la tecnología, México tiene una ventana de oportunidad que no puede permitirse desaprovechar.



Ma. de los Ángeles
Huerta del Río

No, a la regresión de la transformación

Si Morena sigue cediendo espacios de gobierno y representación popular a grupos políticos probadamente corruptos y contrarios a los principios de la *Cuarta Transformación*, todos los que construimos el cambio en el sexenio pasado, vamos a pagar las consecuencias de un retroceso político que nos podría regresar a un escenario tan fatal como en el que nos encontrábamos antes del arribo al poder de Andrés Manuel López Obrador a la Presidencia de nuestro país.

Si el caso de la inclusión en el gabinete del gobierno de Campeche de Jorge Lavalle ya había sido un golpe seco contra el morenismo, peor aún ha sido —para las millones de personas que trabajamos más de 30 años para construir un cambio— aceptar como compañeros de partido a los Yúnez, a Alejandro Murat o a Alejandro del Moral.

Sólo quienes luchamos tantos años contra una mafia que estaba en el poder, sabemos lo que significa ver que nuestro gobierno de izquierda —recubierto en una demagogia incomprensible en torno a un pragmatismo a todas luces innecesario en estos momentos— ha permitido que hoy arriben al poder, con toda la impunidad a cuestas, gente sin principios ni lealtades como Lavalle, Yúnez, Monreal, Gallardo, Murat, Jara, Durán, Salgado y un sin número de otros nefastos nombramientos que hoy ya invaden las filas de un gobierno que aspiraba a una transformación de la sociedad y a terminar no sólo con la impune corrupción, sino también con los cacizgos mafiosos que por tanto tiempo gobernaron antes las filas de los gobiernos del *prianato* y hoy del *morenato*.

Es un absurdo y una falta de cálculo político monumental creer que el pueblo no haría nada frente a todo esto. Se están sistemáticamente violando, de todas las maneras, los principios básicos de nuestro movimiento de la Cuarta Transformación. Por si lo ya descrito fuera poco, esta semana los senadores de Morena decidieron votar en favor de postergar hasta el 2030, la propuesta de la presidenta sobre prohibir el nepotismo y la reelección. El gobierno de Morena está aceptando por cinco años más la continuidad en el poder de las mafias

familiares que se sigan apoderando de los gobiernos locales en nuestro país.

Los enormes costos que una transformación —que ya parece más bien regresión— está pagando por un innecesario pragmatismo electoral y político, es un mal que ya hace metástasis y que alcanza prácticamente a todos los ciudadanos. La corrupción en los estados y municipios es galopante y nadie del gobierno federal parece ni siquiera tomar nota de los cientos de casos que se acumulan día con día en materia de corrupción, ineficiencia gubernamental, inmoralidad en acciones de los gobernantes y nepotismo, entre otros problemas.

A estos graves problemas de gobernanza local se enciman, un día sí y otro también, una gran cantidad de hechos que golpean y lastiman hasta la médula a millones de ciudadanos que nos consideramos los constructores de esta transformación de la vida pública nacional y que hoy, con tristeza y desesperación, vemos cómo un *prianato* corrupto y amafiado, disfrazado de Morena, se apoderó ya de la mayoría de las filas de los gobiernos locales así como de la representación popular de nuestro movimiento. Y lo peor es que quienes todo esto permiten, realmente parecen estar convencidos de que el pueblo es tonto y seguirá en silencio aceptando tanta impunidad, olvidan por completo de quién es nuestro Maestro. Creo que es el momento de decir que un movimiento social se ha activado producto de la fuerte indignación ante tanta impunidad y falta de acciones del gobierno contra la corrupción estatal y municipal.

Una oposición interna y bien organizada desde dentro y en defensa de la *Cuarta Transformación* y la presidenta Claudia Sheinbaum se ha puesto en marcha.



OPINIÓN

FUERA DE AGENDA

JUAN VELEDÍAZ

Fuerza Especial Conjunta

El resultado de los acuerdos que han surgido del 2018 a la fecha entre el Ejército y la Marina con el Comando Norte (USNORTHCOM), pudo verse la tarde y noche del pasado miércoles 19 de febrero en Culiacán, donde un despliegue de fuerzas especiales logró a la captura de dos de los operadores clave de Iván Archivaldo y Alfredo Guzmán Salazar, líderes de la facción criminal conocida como “Los Chapitos”.

Aquel día un equipo militar de élite llamado Fuerza Especial Conjunta, conformado por los mejores elementos de las fuerzas especiales, capturaron a José Angel Canobbio Inzunza, considerado el operador logístico para el tráfico de drogas y principal enlace financiero de los hijos del Chapo Guzmán. La detención se efectuó en la antigua zona residencial de Las Quintas, en la capital sinaloense; horas más tarde al caer la noche fue capturado por el rumbo norponiente de la ciudad Kevin Alonso “N”, considerado por el gobierno federal como jefe de seguridad de Iván Archivaldo y líder de una célula armada responsable de asesinatos, secuestros y cobro de piso, además de ser correa de transmisión de mensajes de su jefe para el resto de la organización.

La Fuerza Especial Conjunta lo conforman militares que han recibido entrenamiento especial en algunos de los cursos que ha impartido el Comando Norte a los militares mexicanos, y de los que se ha analizado en columnas anteriores. Quienes la integran provienen de dos unidades —la Brigada de Fuerzas Especiales y la Brigada de Fusileros Paracaidistas— que en años recientes han recibido equipos más sofisticados como armamento y vehículos, algunos de los cuales se dejaron ver en sus patrullajes por estos días en Culiacán.

El pasado martes 25 de febrero en la conferencia “mañanera” el general Ricardo Trevilla Trejo, secretario de la Defensa Nacional, dijo que la Fuerza Especial Conjunta fue la que operó la captura de los dos integrantes de la cúpula de la facción criminal de los Guzmán que disputa la hegemonía al clan Zambada en Culiacán. El funcionario reconoció que la información de inteligencia proporcionada por sus socios estadounidenses en los vuelos realizados a principios de mes, fue procesada para armar el operativo que redituó en las aprehensiones.

Sobre los detenidos fuentes militares señalaron que Canobbio desde septiembre pasado había movido a su equipo más cercano a Monterrey para mandar dinero hacia Estados Unidos. Su escenario 1 era mudarse a aquella ciudad, el 2 era entregarse a Estados Unidos en función de cómo evolucionara el conflicto en Sinaloa.

“Jando” el piloto detenido hace un par de semanas ubicó la geografía de las pistas y las rutas más usadas por los hermanos Guzmán Salazar. Kevin Alonso movía por todo Culiacán y poblados aledaños a su jefe, conoce sus itinerarios y las personas que han estado cerca de él. Ambos eran su sostén, al ya no estar, diversas versiones señalan que el cerco se cierra sobre los líderes de esta facción. Más allá de lo que ocurra, la lupa de la Casa Blanca apunta a la red política que han tejido estos y otros líderes del narco en México.

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

Abren otro frente político en Morena y aparecen todos los actores contendientes

Los senadores de Morena y el PVEM aprobaron el dictamen de reforma sobre el nepotismo y la no reelección; sin embargo, modificaron el artículo transitorio para establecer que la entrada en vigor de la reforma será hasta el 2030 y no en 2027, como lo propuso la presidenta **Claudia Sheinbaum**. La iniciativa reforma varios artículos constitucionales y se aprobó por unanimidad con 127 votos a favor.

La modificación abre la posibilidad de que la senadora del PVEM, **Ruth González Silva**, esposa del gobernador de San Luis Potosí, **Ricardo Gallardo**, pueda contender por ese estado; también podrían contender los senadores **Félix Salgado Macedonio** en Guerrero y **Saúl Monreal** en Zacatecas.

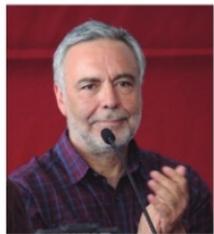
De inmediato, el fresnillense se apuntó a la carrera y aseguró en entrevista con la Voz FM en el 96.1 de FM que "Mi aspiración sigue firme y ahora sin obstáculo legal", quien se reconoció hermano del actual diputado federal **Ricardo Monreal** y del gobernador de Zacatecas, **David Monreal**.

Esto, de inmediato, levantó las luces de alerta en otros candidatos, quienes han establecido una nueva ruta para impedir que esa condición llegue en el siguiente proceso electoral.

Esto solo fue la apertura de un frente político que no tenía necesidad y provocó una avalancha de reacciones en contra de la situación, y, como luego dicen, dejar abierta la puerta a Saúl Monreal solo significó pisarle la cola al tigre.

Alfonso Ramírez Cuéllar y Ulises Mejía reaccionaron de inmediato

Los que no se quedaron callados fueron los diputados federales **Alfonso Ramírez Cuéllar** y **Ulises Mejía Haro**, quienes de inmediato expresaron su sentir por esta reforma propuesta por el Partido Verde y respaldaron la expresión de la presidenta **Claudia**



ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR, diputado federal.

Sheinbaum, quien mostró su desacuerdo con la modificación que amplía la entrada en vigor de la ley hasta el 2030. Dijo que lo pueden hacer, pero no pueden ir en contra del sentir de la gente.

Alfonso Ramírez Cuéllar fue muy enfático al expresar su respaldo a la presidenta y asegura que buscará tener todos los votos necesarios para

que, una vez que discutan la minuta en la Cámara de Diputados, se regrese al plan original, es decir, que se apruebe y entre en vigor en la elección de 2027, lo que de inmediato y de manera automática dejaría fuera a dos contendientes por la gubernatura de Zacatecas. Ramírez Cuéllar tiene el poder para hacer que eso ocurra entre los diputados.

Ulises Mejía también habló ya del tema y ase-



ULISES MEJÍA, diputado federal.

guró que "con o sin reforma en contra del nepotismo electoral, en 2027 será la misma gente quien en su momento se exprese contra el nepotismo y la reelección consecutiva", subrayando que hay quienes aún no han entendido que estamos viviendo un momento democrático de transformación en la política y en la vida pública del país.

Hoy, en medio de todo lo que vive Zacatecas, entre paros de maestros, huelga en la universidad, bloqueo al viaducto elevado, manifestaciones de ICOMOS a favor de mantener la ciudad sin construcciones, pocos observan que la carrera por la sucesión comenzó y solo se da entre los grupos de Morena. Ya nadie puede parar el proceso electoral.

Se manifiesta ICOMOS México y amenaza con acudir a la Unesco

Desde el año 2007, el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) ha manifestado su preocupación por el impacto que el viaducto elevado, conocido como el "Segundo Piso", podría tener en la declaratoria de Zacatecas como Ciudad Patrimonio de la Humanidad, otorgada por la Unesco en 1993.

Desde ayer está en Zacatecas la presidenta de ICOMOS México, **María de Guadalupe Zepeda Martínez**, quien ya le dijo al alcalde de la capital que este organismo internacional ha recomendado que, en caso de que la obra del viaducto elevado continúe, se realice de manera subterránea, siempre que se lleven a cabo los estudios necesarios para



GUADALUPE ZEPEDA, presidenta ICOMOS.

garantizar la protección del patrimonio.

En síntesis, recomienda que no se haga la obra o, en el mejor de los casos, que sea subterránea; de lo contrario, ya existe un expediente en el que solicitarán a la Unesco que valore incorporar a Zacatecas en la lista de riesgo de monumentos y sitios Patrimonio de la Humanidad. Esto quiere decir que, si la obra sigue como está planeada, hay posibilidades reales de perder la inscripción y de que nos olvidemos de ser un Patrimonio Mundial. Se viene la noche para las autoridades estatales en el viaducto elevado.

Runrunazos

Ayer el atletismo zacatecano se vistió de negro, debido al sensible fallecimiento del entrenador **Gabriel Duarte**, su esposa **Rocío Parga** y su hija **Gabriela** tras un fatal accidente en la carretera estatal 181, en donde el vehículo en el que viajaban volcó en forma trágica. Todos ellos entusiastas promotores del deporte. Hoy el atletismo está de luto.

El rector de la UAZ dio un paso adelante en la negociación para terminar la huelga y presentó la propuesta formal de convocatoria para la promoción de categoría del personal académico, misma que se abrirá una vez que termine el movimiento. Es un paso adelante para buscar el levantamiento de la huelga. Ahora se espera la sensatez de los sindicalistas, a quienes parece no importarles la pérdida de matrícula y de clases en la institución.

El Recreo

Por J. Luis Medina Lizalde | luismedinalizalde@gmail.com | [@luismedinalizalde](https://twitter.com/luismedinalizalde)

Protesta social construye paz

La marcha concebida para reclamar la aparición con vida de dos prominentes empresarios del campo zacatecano del pasado martes quizá disminuyó su impacto debido a que horas antes aparecieron con vida. La protesta social organizada es la acción más eficaz para generar conciencia en la colectividad, su realización implica organización, convencimiento y comunicación directa de un ánimo, de una denuncia, de un reclamo. Es, por dónde quiera que se le vea, signo de vitalidad ciudadana que pone a prueba la capacidad de escuchar de todo gobierno.

La actividad delictiva en Zacatecas tiende a agudizarse en comunidades y carreteras poco transitadas, dónde la cobertura informativa es de pocos alcances, por tal razón es la protesta social la mejor manera de colocar en el centro de la mirada colectiva lo que sucede en los municipios de la entidad debemos, además demandar de la autoridad una respuesta a la protesta social menos rutinaria, menos concebida para salir del paso.

La ciudadanía merece saber si **Porfirio Trejo** y **Noé Martínez** fueron víctimas del típico secuestro para exigir rescate, de ser así, si pagaron por su libertad y de no ser así por qué los soltaron.

El secuestro de individuos con patrimonio significativo perdió intensidad en los últimos años ¿Acaso está de regreso? Las autoridades en materia de seguridad mantienen una comunicación defensiva, priorizan la difusión de méritos reales o imaginarios y omiten el deber de explicar el acontecer de su incumbencia conforma a la conexión entre causas, efectos y totalmente desentendidos de la misión orientadora que la disponibilidad de información permite. Hay medidas de precaución que todos debiéramos conocer, cito el caso del profesorado de educación básica que vive en Guadalupe y trabaja en Ojocaliente o en Fresnillo ¿debe mantenerse geo localizable de tal manera que su entorno cercano pueda avisar a la autoridad ante cualquier indicio de riesgo? ¿Es posible tener un control que permita verificar la rutina desde el centro de trabajo? Creo que hay un déficit de creatividad que no debe continuar.

Lo que ha cambiado

Cuando nació el grito de "Vivos se los llevaron, vivos los queremos" se sabía a quién dirigirse porque era el gobierno el autor de las desapariciones, **Rosario de Piedra** encabezó la heroica lucha de familiares desaparecidos por militares más o menos rastreados, por cuerpos policiacos específicos, por individuos ubicados, todo mundo sabía el móvil de la desaparición: El activismo ideológico de la víctima dentro o fuera de la ley.

Ya no es el caso, ahora los autores intelectuales y materiales son agrupaciones crimi-

nales sin domicilio conocido, sin uniformes ni identidades conocidas y la autoridad no ha sido capaz de comunicar lo que conoce respecto a los móviles de las desapariciones de jóvenes de ambos sexos, de adolescentes y de gente adulta.

Los simples mortales pondríamos nuestro granito de arena mediante la denuncia anónima para potenciar la reacción inmediata y la investigación policial, si fueran ampliamente difundidas.

Las características de los vehículos utilizados por los delincuentes en sus operaciones, así como los perfiles y señas de los individuos implicados y la información de cámaras de vigilancia cuando ésta existe, pero parece que la rutina es que todo quede "aquí entre nos".

El crimen organizado ha sido parte de la prosperidad de regiones dónde lava el dinero obtenido de actividades ilícitas, pero a Zacatecas le toca el otro lado de la moneda, pues no solo no lava el dinero potenciador de la economía, sino que mediante la extorsión desalienta la ganadería, el comercio y últimamente hasta la agricultura.

Desde hace décadas, controlan ferias regionales, carreras de caballos, palenques y venta de cerveza, deciden sobre autorizaciones municipales y asignación de obra pública.

Todo esto no tiene nada de extraño dado que venimos de una historia dónde el crimen organizado se instaló en las alturas del sistema político, cómo lo atestiguan los sonados procesos penales contra ex gobernadores (**Jorge Villanueva**, **Tomás Yarrington**, etc.) y **Genaro García Luna**.

Enraizó abajo

Pero también y quizás desde antes las bandas del narcotráfico se aposentaron en el poder municipal en prácticamente todo el territorio mexicano, como en Colombia, como en Estados Unidos, en Zacatecas sucede lo mismo.

Es menester que las disputas entre partidos no se conviertan en disputas entre autoridades de distintos partidos, solo así será posible el liderazgo institucional que permita desalojar de los niveles municipales a los grupos delincuenciales, muchos de ellos de precaria potencia de fuego cuya única ventaja es el miedo inoculado en los años de violencia.

La protesta social es aliada de la anhelada construcción de la paz en la medida en que la autoridad se ponga las pilas y no simplemente busque salir del paso.

La protesta social es el acto de comunicación.

Nos encontramos el lunes en **Recreo**

@luismedinalizalde
luismedinalizalde@gmail.com

Otro intento de rescatar al ISSSTE

Simitrio Quezada*



La reciente iniciativa de reforma al artículo décimo transitorio de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), suscrita este 11 de febrero por el legislador morenista Aciel Sibaja, constituye un nuevo intento de las autoridades federales para rescatar a este instituto; esto a costa no del presupuesto federal, sino de más deducciones a los pagos a trabajadores en todo el país, y de "alargamientos" de años de trabajo antes de aspirar a la jubilación.

Por supuesto que esto abre un debate en el que, por verdadero civismo, deberíamos estar inmiscuidos más mexicanos.

Analicemos el contexto: En primer lugar, tenemos una permanente andanada de críticas y señalamientos de ineficiencia de servicios de salud ofrecidos por ese instituto.

En segundo lugar, persiste la queja de lo costoso que resulta, para las y los trabajadores, la manutención de él.

En tercer lugar, podemos palpar en muchos casos la incongruencia de políticos y funcionarios que en tribuna y entrevistas se desgañitan para defender a "nuestras instituciones" y "la calidad de los servicios públicos", pero en la práctica prefieren los servicios de clínicas y médicos privados.

Esto lo vimos incluso en el caso del presidente inmediato anterior, Andrés Manuel López Obrador, quien solía atender sus enfermedades en el Hospital Central Militar y no en clínicas del ISSSTE o IMSS,

como si tiene que hacerlo Juan Pueblo.

La resistencia de los más críticos a esta nueva reforma a la ley del ISSSTE se basa, sobre todo, en la consideración de que el incremento a las cuotas laborales se haría sobre el salario integrado y no sobre el sueldo base, que por lo general constituye aproximadamente una tercia parte de la percepción salarial total.

Por otro lado, se aumenta gradualmente la edad para jubilarse: de 49 años, estipulada en 2010, en 2028 se pasaría a 60 años.

Si la práctica más común aconseja que se debe invertir a lo productivo y dejar de apoyar a lo que no reditúa, se entendería la inconformidad de muchos trabajadores al ver mermados sus ingresos y su edad de jubilación por financiar más a un instituto que no les sirve del todo, que consideran ineficiente.

Largas filas, poca capacidad, malos tratos del personal administrativo, largos plazos para conseguir atención de especialistas médicos y un burocratismo cargado de rémoras y vicios son algunas de las constantes en las quejas de los derechohabientes del ISSSTE en todos los estados de la República.

Los partidarios de esta propuesta de reforma (oficialistas, sobre todo) han enfatizado que ningún trabajador de base verá disminuida su aportación quincenal al instituto, debido a que se descontará el incremento programado sólo a quienes perciban más de 10 UMA (Unidad de Medida y Actualización); es decir, a quienes ganen

más de 34 mil pesos mensuales.

Se ha difundido que ahora se obligará aportaciones a regidores, síndicos, presidentes municipales, diputados locales, delegados, diputados federales, senadores, gobernadores, secretarios de estado y la titular del Ejecutivo federal.

La suspicacia asoma, entonces, cuando Juan Pueblo se pregunta cuántos regidores, síndicos, presidentes municipales, diputados locales, delegados, diputados federales, senadores, gobernadores, secretarios de estado o la titular del Ejecutivo federal de veras harían fila en oficinas y clínicas del ISSSTE.

Por otro lado, la desesperación es consejera drástica. Muchos derechohabientes del ISSSTE han soslayado su derecho de atención y preferido la atención con médicos y hospitales privados, ante las carencias, tardanzas y marañas institucionales.

Han preferido eso o... las farmacias de genéricos con consultorios de cuotas económicas. A querer o no, ellas también han solventado mucho frente a las crisis por falta de personal, recursos y medicamento en las instituciones públicas de salud.

Estamos ante la cansina ineficiencia de las instituciones y la recurrente incongruencia de quienes deberían ser los primeros en acogerse a la supuesta calidad de ellas. Encima de que no lo hacen, terquean en que los trabajadores rescaten (otra vez) a esa institución.

*siquezada@hotmail.com

Los enredos de Trump generan confusión, incertidumbre y caos

Eduardo Ruiz-Healy*



Donald Trump tiene una habilidad única para generar incertidumbre. Su reciente enredo sobre los aranceles a México y Canadá no ha sido la excepción. Ayer, en una reunión de su gabinete, sembró la confusión al anunciar sin previo aviso que la fecha límite de sus aranceles, originalmente programados para el 4 de marzo, pasaría a un sorpresivo "2 de abril". ¿Había cambiado de opinión otra vez? No, pero la falta de claridad sobre cuál arancel se refería y su aparente improvisación desató un caos que dejó a analistas, periodistas y funcionarios de su gobierno tratando de entender lo que dijo.

La semana pasada, Trump fue firme al asegurar que los aranceles de 25% a Canadá y México, vinculados al combate contra el fentanilo y la seguridad fronteriza, estaban "a tiempo, según lo previsto". Sin embargo, ayer, al ser cuestionado, mencionó el 2 de abril como la nueva fecha para todo. La declaración desconcertó a quien lo escuchó, sobre todo a los funcionarios de los gobiernos mexicano y

canadiense, pues sugería un retraso inesperado. Los funcionarios de la Casa Blanca tuvieron que entrar al rescate, aclarando que el 4 de marzo seguía siendo la fecha clave para los aranceles, mientras que el 2 de abril se referiría a una fecha completamente distinta para un plan de aranceles recíprocos, más amplio, que abarcaría a todos los socios comerciales de Estados Unidos.

¿Se trató de un desliz o simplemente de Trump improvisando, como lo ha hecho tantas veces en el pasado? La confusión generada no es algo nuevo. Este tipo ha jugado con los aranceles como su principal herramienta económica, y no ha sido raro que cambien sin previo aviso sus ideas y fechas. A principios de febrero, suspendió temporalmente estos mismos aranceles para que los funcionarios de México y Canadá entablaran negociaciones con su gobierno, y ayer de nuevo volvió a lanzar sus amenazas.

Este patrón de improvisación, al que Trump parece recurrir sin problemas, genera una profunda

incertidumbre en los mercados y en la política global. Si bien sus seguidores e incondicionales lo aplauden por su estilo supuestamente audaz y desafiante, la falta de un cronograma claro y coherente ha dejado a sus aliados y adversarios en la cuerda floja, sin saber qué esperar. Mientras tanto, él continúa presionando con su agenda de autosuficiencia estadounidense, aunque no siempre parece seguir un plan claro. Su mensaje de "hacer América grande de nuevo" se mezcla con aranceles que, más que proteger a los trabajadores estadounidenses, parecen estar empujando a otras naciones a un campo de batalla económico global.

A medida que nos acercamos al 4 de marzo, la tensión aumenta. Trump ha logrado lo que muchos de sus seguidores consideran un triunfo de bravura, pero la incertidumbre y el desorden en sus declaraciones generan un escenario de caos económico. A pesar de que sus fans lo ven como un líder audaz que desafía cualquier convencionalismo, su estilo improvisado podría convertirse en su mayor enemigo, y la danza de fechas y declaraciones podría tropezar consigo mismo. Con Trump, parece que la hormona supera a la neurona. Dentro de pocos días sabremos cual es el siguiente paso que decida dar en su guerra arancelaria contra países que supuestamente son socios y amigos del suyo.

*@ruizhealy

El derecho al olvido, una segunda oportunidad

Nubia Barrios*



Desde la década de los 70, inició lo que conocemos y llamamos “la era digital”, que ha significado para la humanidad un sinfín de beneficios y a la vez, ha generado problemáticas inéditas en materia de privacidad y protección de datos personales. En este contexto, cada vez ha ido tomando mayor relevancia el concepto del derecho al olvido, especialmente en los últimos años, donde la tecnología avanza más rápido que la capacidad para generar leyes. Si bien este es un fenómeno global, México no es la excepción.

Esta falta de regulación se expone de manera puntual en el libro *Derecho al Olvido y sus Implicaciones Sociales*, coordinado por Georgina González Sánchez, Miguel Recio Gayo y Ana Josefina Bello Jiménez, una producción del INAI, que plantea la necesidad de desarrollar políticas públicas adecuadas. Actualmente, el país carece de un marco legal robusto que garantice a los ciudadanos la posibilidad de eliminar información obsoleta o perjudicial de internet. Por otra parte, en la Unión Europea el Tribunal de Justicia estableció desde el año 2014 que los motores de búsqueda deben eliminar información personal bajo ciertas condiciones, sin embargo, en México

el derecho al olvido sigue siendo un concepto difuso, alejado, desconocido para la sociedad y sujeto a la interpretación de las plataformas digitales y los tribunales.

Ante el vertiginoso avance de la tecnología, uno de los principales argumentos a favor del derecho al olvido es la protección de la privacidad de los ciudadanos en un entorno digital que, en muchos casos, perpetúa errores del pasado y vulnera la dignidad de las personas. Sin embargo, su implementación implica un reto monumental. Se enfrenta, por ejemplo, al conflicto con la libertad de expresión y el derecho a la información, valores que son imprescindibles en una democracia. Por lo anterior, la pregunta clave es cómo equilibrar ambos derechos sin caer en la censura o en la impunidad.

Sumado a ello, el INAI como organismo garante de la protección de datos personales en México ha tenido un papel fundamental en la regulación de este derecho. Sin embargo, para que sea efectivo ha sido necesario un marco normativo claro que establezca los criterios bajo los cuales una persona pueda solicitar la eliminación de sus datos en línea y los mecanismos que las plataformas deben seguir para cumplir con estas solicitudes.

Otra perspectiva desde la cual es necesario abordar el derecho al olvido, es tomando en consideración el avance de las tecnologías de la información y el creciente intercambio de datos entre los diferentes sistemas y plataformas. El derecho al olvido no se limita a legislar sobre el presente, sino prever escenarios futuros en los que el manejo de la información personal pueda volverse aún más complejo.

La reflexión central es que, en un país con más de 93 millones de usuarios de internet, la falta de un marco regulador en esta materia expone a los ciudadanos a riesgos innecesarios, pero también deja en manos de las grandes corporaciones digitales la decisión sobre qué información debe permanecer en línea y cuál puede ser eliminada. Una omisión que afecta directamente la dignidad de las personas.

Es hora de que México se avance en la consolidación de un derecho al olvido que garantice la protección de la privacidad sin comprometer la libertad de expresión. La regulación de este derecho es una herramienta para asegurar que la era digital no se convierta en una condena de por vida para quienes buscan una segunda oportunidad.

*nubiadmilan@hotmail.com

Educación inclusiva: un enfoque crítico y transformativo

Rafael Sánchez Andrade*



En enero de 2025, la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU) publicó las “Sugerencias que contribuyan a la mejora continua de la educación inclusiva en educación básica y educación media superior”, con el objetivo de reducir o eliminar la discriminación, desigualdad y exclusión que afectan el derecho a la educación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes (NNAJ).

En los capítulos I y II se presenta un panorama general del derecho a la educación de NNAJ, en el que se describen resultados del Sistema Educativo Nacional que ponen de manifiesto la desigualdad y exclusión que existe, a pesar de los esfuerzos por mejorar la educación. Además se aborda una perspectiva crítica de la educación inclusiva.

Por ahora me referiré a algunos resultados y reflexiones que se mencionan en estos capítulos. Se destaca que hay avances en la cobertura, que alcanzaron un 90% en Educación Básica durante el ciclo escolar 2023-2024. Sin embargo en la Educación Media Superior, 1,766,612 de jóvenes no asisten a la escuela porque no han tenido acceso o dejaron de estudiar, y más de medio

millón abandonan anualmente las aulas.

En 2023, el Grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más fue de 10.1. La población no pobre y no vulnerable alcanza 12.5 años, mientras que en áreas con Alta o muy alta condición de marginación, el grado promedio de escolaridad es de 7.0.

Existen diferencias en el grado promedio de escolaridad entre la población no pobre y no vulnerable y la población con Alta o muy alta condición de marginación. Así como carencias de servicios básicos, equipamiento y materiales en las escuelas ubicadas en zonas rurales, en comparación con las escuelas urbanas.

Según el documento, la educación inclusiva es una alternativa para abordar la desigualdad y exclusión. Se identifican tres enfoques de educación inclusiva: la educación inclusiva acrítica, la educación inclusiva crítica y la educación inclusiva armónica y la educación inclusiva crítica.

La educación inclusiva crítica busca transformar las relaciones de poder y los mecanismos de exclusión, segregación y racialización que se presentan en la escuela y la práctica educativa diaria (Ocampo, 2015; 2019).

Para orientar la reflexión y construcción de las Sugerencias sobre educación inclusiva y su implementación, se consideran tres elementos nodales: a) reconocimiento de las singularidades múltiples (diversidad de características, intereses, necesidades, visiones y formas de ser y estar), b) construcción de una formación crítica y transformativa que reconozca, comprenda y cuestione las relaciones estructurales de desigualdad, exclusión y marginación y c) consolidación de un sentido social y bienestar comunitario que sea corresponsable en el reconocimiento y la transformación de los procesos de desigualdad y exclusión.

MEJOREDU presenta en las “Sugerencias que contribuyan a la mejora continua de la educación inclusiva en educación básica y educación media superior” propuestas para fortalecer acciones de política educativa que mejoren las condiciones de los distintos servicios y/o subsistemas de Educación Básica y Educación Media Superior, con el fin de garantizar que niñas, niños, adolescentes y jóvenes participen en una buena educación con justicia social.

*analistaeducativo@gmail.com

Mi Jardín de Flores
Por la Madre Teresa Chalchihuites

“Yo en lo personal creo que Saúl, que es senador, aunque tenga el derecho de participar no debería hacerlo, pero no sólo porque quiera coartarle su derecho, sino porque no es correcto, pero él tendrá que decidirlo porque a pesar de que es el más chico de los Monreal pues él tiene su carácter y nadie depende de sí, cada quien tiene su carrera política”: Ricardo Monreal Ávila.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Miércoles 26 de Febrero de 2025. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén. P.D. Sólo que ahora estamos peor, la criminalidad continúa, además de la corrupción y la impunidad.

Otra Marcha y Plantón Contra el Gobernador David Monreal

¡AY, DIOS de mi vida, una tras otra! Ahora fueron campesinos los que ganaron las calles del Centro Histórico de la capital del estado y se plantaron en Plaza de Armas para cerrar la protesta en contra del inepto gobernador don David Monreal Ávila.

TODO indica que este gobierno es el de las protestas, no recuerdo otro con más protestas que este, la gente está cansada de tanta violencia: homicidios dolosos, secuestros, privaciones ilegales de la libertad, secuestros, desapariciones forzadas, extorsiones, robos, violaciones, baledas de casas, robo de cosechas y otras aberraciones con total impunidad.

“**LA GOTA** que derramó el vaso fue la privación ilegal de la libertad de los señores José Porfirio Trejo Acosta y Noé Alonso Martínez Cervantes, cuyas cédulas de búsqueda fueron publicadas por nuestro Diario Página 24 Zacatecas.

“**LA PROTESTA** prometía ser más numerosa y enjundiosa, pero afortunadamente los dos señores fueron localizados y rescatados con vida, junto con otras ocho personas más, a quienes obligaban a desempeñar trabajos forzados, como aquellos años de la esclavitud.

-**ESTE ES** un triunfo de la sociedad civil campesina -madre Teresa-al margen de cualquier partido político, o asociación civil, lo que quiere decir que Zacatecas ya está harto de ‘vivir con miedo’, lo vencieron y campesinos salieron a las

Mi Jardín de Flores
Saúl se Declara Listo Para Relevar a David
Por la Madre Teresa de Chalchihuites



La Dinastía Monreal Ávila- David, Ricardo y Saúl



calles a exigir paz y seguridad; ojalá y el David comience a cumplir lo prometido en campaña, porque de lo contrario la protestas continuarán subiendo de tono, y entonces si no faltaría quién o quiénes insistieran por la ‘Revocación de Mandato’, la gente ya está como agua pa’ chocolate:

‘**MILES DE** productores se levantan temprano para alimentar el país y el mundo’, se lee en una de las mantas.

‘**JUSTICIA PARA PILO Y NOÉ**’, se lee en otra.

‘**¡¡SIN AGRICULTOR NO HAY COMIDA!!**’, en otra

¿**TE CANSAS DE OÍRLO?..**

...NOSOTROS DE VIVIRLO. EL BORDO PRESENTE

#LOS QUEREMOS VIVOS. ZACATECAS

EXIGE SEGURIDAD.

“**SI NOS TOCAN A UNO NOS TOCAN A TODOS**”

QUEREMOS DE REGRESO Y VIVOS A PILO Y A NOE.

BASTA DE INSEGURIDAD BASTA DE Levantones

NQ SOMOS CIFRAS SOMOS FAMILIA

SOMOS EL CAMPO

“**SOY AGRICULTOR Y QUIERO**

◀ **Viene de la Página 5**

TRABAJAR SIN

MIEDO”.

SR. GOBERNADOR David Monreal,

LE PEDIMOS una mesa de Diálogo

PARA QUE de una vez por todas

NOS GARANTICE seguridad.

¡SIN

AGRICULTORES

NO HAY COMIDA!

BASTA DE INSEGURIDAD

BASTA DE Levantones y Secuestros

DE NUESTRO sector, basta de violencia

NO SOMOS estadística, somos gente de carne y hueso

QUE NUESTRO único delito es TRABAJAR.

¡Otro Monrealazo en Puerta!

PUES QUE siempre si: ‘El Cachorro’ de los Monreal, el Saúl, ya se prepara para ser el tercer gobernador de Zacatecas de la dinastía Monreal Avila, pues la ‘Ley Antinepotismo’, entrará en vigor hasta en 2030, así es que ‘El Monris’ tendrá otro orgullo de su nepotismo: Saúl gobernador 2027-2033 y, en un descuido, y ya encarrerados, la Caty Monreal 2033-2039.

-NO NOS amargue el día, doña Petra, otro monrealazo versión David, acabaría con Zacatecas.

-PUES YA ‘El Monris’ le dio su bendición.

-Y, COMO se las gasta ‘El Cachorro’, ya desde ahorita va a querer gobernar.

-¡VIRGEN DE los Siete Velos!

BUENO, me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe.

Y al final ¿ganarán los buenos?

CARLOS EDUARDO TORRES MUÑOZ

A estas alturas, todo lo que se tenía que decir, advertir y contribuir respecto a la reforma judicial que se aprobó en septiembre del 2024 ha quedado escrito. Finalmente, ya ha venido implementándose rumbo a la elección extraordinaria próxima, con tropiezos, sorpresas, denuncias y renuncias, sin obviar el optimismo de sus promotores. Sin embargo, comenzará una nueva etapa de la vida pública en nuestro país en la que historias como las que John Grishman imagina y relata en La apelación, pueden darse. Si bien, hay que aceptarlo y decirlo sin amagos, el modelo de designación no fue impoluta y menos aún exenta de vicios e influencia de las élites del poder económico y político, ahora nos encontramos ante el reto de que dichos inconvenientes no se potencialicen hasta anular toda posibilidad de justicia imparcial, objetiva y equitativa.

“

Llegó el momento de dar vuelta a la página y concentrar nuestra atención en el proceso electoral, indagar en perfiles, cuestionar trayectorias, conocimientos, formación, potenciales conflictos de interés, posibles fuentes de financiamiento detrás de unas y otras candidaturas.

Así como exigir un trabajo, más pulcro, sofisticado, técnicamente impecable e implacable de la unidad técnica de fiscalización del Instituto Nacional Electoral. Por lo pronto, permítame una recomendación.

El ya citado John Grishman es un exitoso escritor estadounidense que antes fue abogado litigante y también incursionó en la política desde las filas demócratas. Sus textos son, en su mayoría, ficciones legales. En 2008 publicó “La apelación”, cuya lectura es idónea en el contexto del que he dado cuenta antes.

Toda la historia, como todas las

que yo he leído de Grishman, se desarrolla en el sur profundo de los Estados Unidos. Ésta en particular en un condado rural del estado de Misisipi, en el que, durante décadas, una empresa de químicos, que a su vez empleaba a un numeroso grupo de los habitantes de la zona, derramó desechos que terminaron contaminando el agua, produciendo en su población una tasa de cáncer tan agresiva como terrorífica. En ese contexto, una pareja de abogados medianamente exitosos decidió tomar los casos, más por solidaridad con la población afectada, que por negocio. Los Payton conocen la quiebra antes que un veredicto exitoso, que dará la razón a su causa, sancionando a la empresa con una histórica indemnización en el primer caso resuelto, de cientos en fila, cuya única diferencia es el nombre del actor y los daños específicos en su salud y la de sus seres queridos ya fallecidos para entonces. Desde luego la empresa, que forma parte de un conglomerado mucho mayor, cuyo principal accionista es un ambicioso hombre de negocios avecinado en Manhattan, Nueva York, no permitirá tal precedente. Sin embargo, las pruebas, suficientes e innegables, no parecen prometer mucho en la siguiente etapa, de apelación, frente al Tribunal Supremo del Estado. Es entonces, cuando, un tanto desesperado y frustrado, el millonario neoyorkino, recibe el llamado de oscuros personajes que, dada las leyes de la mayoría de los estados en la Unión Angloamericana, han hecho de las elecciones judiciales, un negocio redondo: seleccionan candidatos, promueven su financiamiento por grupos de interés promercado, conservadores y religiosos, dirigen campañas, cobran en el proceso y continúan gestionando el cabildeo en tribunales, una vez logrados los objetivos electorales ¿y si en lugar de pagar cientos, quizá miles de millones de dólares en las sanciones por el daño provocado a pobladores de aquel lugar, invirtiera un par de esos millones en evitar que una Jueza, tildada de liberal, y además, futura emisora del voto decisivo en el Tribunal Supremo de Misisipi, pueda reelegirse? Toda la ficción es en sí una intrigante lista de estrategias, artimañas, destellos de astucia y canalladas, utilizadas para, a través de una agenda que pareciera ser benéfica para los que menos tienen, está diseñada y funcionará, de ser efectiva, para instalar sin contrapesos, la agenda de los poderosos.

Durante todo el libro, que he tardado meses en consumir, según el ánimo que dejan a uno a veces las noticias del mundo real que superan a toda ficción, me pregunté una y otra vez: al final ¿ganarán los buenos?

@CarlosETorres_

Estereotipos de Género y la Protección de la Familia

ÁLVARO GARCÍA HERNÁNDEZ

Siempre y en casi todos los aspectos de mi vida recurro a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en dónde los Derechos Humanos Fundamentales nos marcan la pauta para exigirlos al estado y defenderlos como sociedad; así el Artículo 4° establece importantes garantías vinculadas con lo más preciado que tenemos como colectividad: la igualdad que debe prevalecer entre el hombre y la mujer en primer lugar, después la protección de la familia por parte de la Ley y la igualdad sustantiva de la mujer como derecho que debe ejercerse bajo la tutela estatal. En tan solo el primer párrafo, la Constitución Política Federal describe trascendentales derechos que dan fortaleza a instituciones como la familia sin la cual, no puede entenderse a la sociedad, pues desde mi perspectiva, es ahí donde inicia el origen del propio estado y, posiblemente, su fin. Es la familia el espacio en el que los individuos encuentran el sosiego, la formación inicial y la más importante, es el lugar en el que encontramos identidad y sentido de pertenencia hacia la nación.

“

En la familia tenemos la estructura que nos formará como ciudadanos responsables ante la colectividad.

En la familia tenemos la estructura que nos formará como ciudadanos responsables ante la colectividad.

Por el contrario, una familia desarticulada o con alto grado de violencia impregnada de sustancias tóxicas, alcohol o con actividades ilícitas como modus vivendi, generará individuos nocivos para ellos mismos y para la sociedad; emergiendo como potenciales generadores de violencia que actuarán sin escrúpulos contra quien sea, con tal de lograr sus oscuros fines. Por otra parte, para poder entender el tema de los estereotipos de género, debemos recordar que el sexo es una diferenciación natural que distingue a los machos y a las hembras, a las mujeres de los hombres, por su parte, el género es una condición social que reconoce roles, comportamientos y características aceptadas y respetadas por un determinado grupo; así

las cosas, una familia bien educada y estructurada, podrá tener la apertura a una igualdad efectiva entre el hombre y la mujer, generando el respeto hacia sus mismos integrantes, reconocerá sus diferencias y gustos y, pese a esas diferencias, seguirán presentes en la unión familiar, pero además, tendrán la posibilidad de admitir y defender los nuevos estereotipos que ejercen un determinado grupo o individuos e, incluso, aceptar que la propia familia va evolucionando en su integración y funcionamiento. En este sentido, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha dispuesto que un estereotipo de género es una visión generalizada o una idea preconcebida sobre los atributos, las características, o los papeles que poseen o deberían poseer o desempeñar las mujeres y los hombres, según la ONU, estereotipo de género es perjudicial cuando limita la capacidad de las mujeres y los hombres para desarrollar sus capacidades personales, seguir sus carreras profesionales y/o tomar decisiones sobre sus vidas, ya sean abiertamente hostiles o aparentemente benignos, los estereotipos perjudiciales perpetúan las desigualdades. De acuerdo con la ONU, los estereotipos de género agravados y cruzados con otros estereotipos, tienen un impacto negativo desproporcionado en ciertos grupos de mujeres, como las de grupos minoritarios o indígenas, con discapacidades, las de grupos de castas inferiores o con un estatus económico más bajo, las mujeres migrantes, etc. Los estereotipos de género se refieren a la práctica de atribuir a un individuo, mujer u hombre, características o roles específicos por la sola razón de su pertenencia al grupo social de mujeres u hombres. El Alto Comisionado de las Naciones Unidas sentencia que los estereotipos de género son ilícitos cuando dan lugar a una o varias violaciones de los derechos humanos y las libertades fundamentales, por ello, los estereotipos de género erróneos son una causa frecuente de discriminación contra las mujeres y constituyen un factor que promueve la violación de un amplio abanico de derechos, como el derecho a la salud, a un nivel de vida adecuado, a la educación, al matrimonio y a las relaciones familiares, al trabajo, a la libertad de expresión, a la libertad de movimiento, a la participación y representación políticas, a un recurso efectivo y a no sufrir violencia de género. Así las cosas, una familia bien integrada y con valores, evitará en la práctica algunas conductas que se orienten a promover la discriminación, la violencia y las falsas ideas que no contribuyen a la igualdad entre las personas ni en nuestra comunidad. Finalmente, considero que del tipo y estructura de la familia dependerán el presente y el futuro del propio estado.

Álvaro García Hernández
dr.alvargarcihernandez@gmail.com

Y la huelga se hizo...pero

LAURA E. RODRÍGUEZ CERVANTES

Cuando las circunstancias cambian, yo cambio de opinión. ¿Usted qué hace?

J.M Keynes

El movimiento huelguístico que hoy vive la Universidad Autónoma de Zacatecas no se ha presentado como en anteriores paros y/o huelgas. Hoy estamos siendo arrastrados a una confrontación que nos instala en un nivel de descomposición y enfrentamiento que ha superado límites y desnuda aspectos personales y grupales que no habían aflorado anteriormente con esa fuerza vergonzosa hacia otros compañeros y que no pueden ser minimizados o negados. Penosa realidad no ajena para muchos y, sin poses, ya es momento de aceptarlo, pero no solo eso: se requieren cambios de fondo, no solo de forma.

Anteriormente los debates se realizaban en un clima fuerte sí, pero prevalecía algo de respeto y

creatividad. Hoy se ha enrarecido el ambiente, se ha vuelto un espectáculo mediático; la reflexión y la confrontación de posiciones e ideas ha cedido el paso a las agresiones y difamaciones a las trayectorias personales, que resulta más fácil y no obliga a la reflexión ni a recurrir a ningún esquema ético. Ahora el que más injuria de inmediato sus fans le llenan de likes, al que más ofende se le construye un monumento en Facebook y en las redes sociales. Algo hemos hecho mal para que sucedan estas cosas.

Los agravios solo demuestran la ausencia intelectual y de referentes ético-morales, de quienes recurren a ellos, así como su irreversible declive humano. Con esto se rompen referentes que sostenían una cierta civilidad, independientemente de considerarnos políticamente coincidentes u opuestos. Hoy peligrosamente se han borrado fronteras entre el debate fuerte, pero al mismo tiempo apegado al respeto de la vida personal y familiar.

Infinidad de intervenciones (vengan de donde vengan) no abo-

nan a superar conflictos ni fomentan el avance, se toma la palabra para denostar, siempre envuelta en un discurso que intenta justificar una postura política. Se centran en atacar y afianzar esta época negra para un sindicato y una UAZ, que en teoría decimos defender. Se habla para agredir, por lo tanto, eso no se puede llamar argumentación, es linchamiento.

Estas líneas emergen desde la indignación, desde una rebeldía de toda la vida donde había un respeto individual y familiar; una vida desde la cual nunca se ha traspasado esa delgada línea de respeto a esposas, esposos, hijos, familia en general. El debate debe ser constructivo, no liberación de agresividad contenida, búsqueda de soluciones no retrocesos. Lamentable que, en infinidad de casos, sean mujeres las que agreden a otras sin preocuparse que, al agredir, se denigra la agresora. No avanzamos

Hasta hoy hemos demostrado demasiadas incapacidades para llegar a la luz al final del túnel. Una parte de la inteligencia de Zacatecas solo atina a canibalizarse

entre grupos antagónicos y eso la sociedad lo sabe y ya nos juzga, también nos miran con recelo otros universitarios que querrían otro tipo de debate con altura de miras que nos rescate del bache, no podemos darnos el lujo de permanecer en el fondo del pozo y continuar cavando.

Ahora nos encontramos en el umbral de otra elección de autoridades universitarias y la huelga adquiere un profundo significado. Si lo que hasta hoy hemos exhibido será la tónica del debate en ese proceso nada bueno se augura; si hay quienes apuestan a que el bajísimo tono hasta hoy exhibido prevalezca para ejecutar un acoso y derribo de cualquiera de los candidatos, si vamos a utilizar bajezas como táctica y estrategia para captar simpatías, la UAZ emergerá como la gran derrotada social y moralmente. De entrada, lo que debe de animarnos en esta coyuntura es evitar una némesis de nuestro sindicato y, por añadidura, de la UAZ.

Con el respeto de siempre.
Laura E. Rodríguez Cervantes
26 de febrero de 2025

Sucesión y nepotismo

E. ANDREA ROBLES G.

La presidenta con A mayúscula, envió su propuesta de reforma electoral contra el nepotismo, y después de discutirla, entrará en vigor a partir del 2030; es decir, toda vez que hayan pasado las elecciones de relevo en la gubernatura en los estados de Zacatecas, Guerrero y San Luis Potosí.

Particularmente en el caso de Zacatecas, el ahora diputado federal y líder del clan Monreal, Ricardo, informa en medios que Saúl -su hermano menor y senador de la república- no debe participar en el proceso del 2027, para la sucesión del poder que hoy está en manos del mediado de sus hermanos: David.

Es decir; Monreal dice que Monreal no deberá relevar a Monreal.

Y aún así, habiendo quienes votaron a favor de diferir la vigencia hasta dentro de seis años, no hay un debate serio de las militancias partidistas. Por ejemplo, Luisa María Alcalde, se limitó a decir que hará un Ctrl+C - Ctrl+V de la propuesta para las y los aspirantes de Morena, sin pensar que el hecho que no tenga vigencia esta reforma, puede ser material para un juicio para la protección de derechos político-electorales (JDC); justo como los que en Zacatecas ya son recurrentes en



cada proceso electoral.

Aunque, sería interesante de observar si la militancia será obediente o si buscarán confrontar por la vía legal a su partido por imponerse por encima de sus derechos políticos. Si así fuera el caso, entonces habría que preguntarle al senador Monreal sobre su siguiente

aspiración, y a los demás que ya se encuestan, sobre sus rutas rumbo a la silla más grande del edificio A de Ciudad Administrativa.

Ulises, Geovanna, Verónica, Narro y demás cuyos nombres ya son sondeados, deberán ser cautelosos en cómo buscarán un lugar dentro de las boletas del 27, porque aunque

▲ Sería interesante de observar si la militancia será obediente o si buscarán confrontar. Foto: Archivo / LJZ

todos quieren, la silla nada más soporta a uno; y los espacios son pocos y los compromisos grandes.

Rayuela

*Delicado, que
no se atiendan
recomendaciones
de DH por el 8M.*



FRENO A NEPOTISMO ... DESDE EL 27

En Palacio Nacional, pronto reaccionaron ante la osadía del Senado de posponer la reforma contra el nepotismo electoral para 2030. Y para 2027, la presidenta Claudia Sheinbaum ya advirtió: "si alguien quiere postular a un familiar, no creo que les vaya muy bien". Con reforma o sin reforma, la líder nacional de Morena, Luisa Alcalde, anunció que impondrán candados en los estatutos para evitar la postulación de familiares, mientras que los diputados federales, Ricardo Monreal y Alfonso Ramírez, esperan corregir a los senadores, para que la reforma aplique en 2027. El senador Saúl Monreal, quien ya cantaba victoria, insistió: "a fin de cuentas si el pueblo de Zacatecas quiere que yo participe, así va a ser"... aunque los altos mandos de Morena no quieren que sea así.

PLEITOS POR LA REFORMA

Aunque hay familias en Morena como los Monreal o los Salgado que se veían en la mira con el proyecto de reforma, se la cargaron también a los *verdes* por la senadora Ruth González, quien quiere relevar a su esposo Ricardo Gallardo en la gubernatura de San Luis. Por eso, los *verdes* andan furiosos y Manuel Velasco, coordinador del PVEM en el Senado, acusó a Alfonso Ramírez Cuéllar de tener interés en aplicar el candado para 2027 porque quiere ser gobernador de Zacatecas. Pero su asunto, dicen, es más estar alineado a las políticas de la presidenta Sheinbaum. Y hasta el coordinador de diputados locales de Morena, Chuy Padilla, dice estar de acuerdo con no posponer la aplicación de la reforma. Según el diputado federal Ulises Mejía, los senadores "le jalaban la cola al tigre".

INFLUYENTISMO PARA EL JUDICIAL

Aun con tanto sermón contra el nepotismo, el proceso de elección judicial local ya se salpicó de influyentismo. Hugo Rivera, hijo del magistrado Virgilio Rivera, quedó en las listas de idóneos, igual que Alfonso Valenzuela, hijo de Antonio

Valenzuela, quien está en el comité evaluador del Poder Legislativo. Otra evaluadora, Silvia Rodarte, tiene a su hija Silvia Esparza entre los aspirantes, aunque a ella sí le reconocen carrera judicial. Las vibras priistas sospechan del diputado Carlos Peña, bautizado como el Yunes de Zacatecas por aprobar la reforma, ya que tiene a su hermano José Manuel Peña entre los aspirantes. También el ex diputado Jehú Salas tiene dos veladoras en el proceso: su cónyuge y cuñado, Leticia y Patricio García. Lenguas bifidas dicen que otro prospecto, Víctor Ovalle, esposo de la magistrada Verónica Muñoz, es apadrinado de Eulogio Monreal.

NO CONVENCE LA SEMEJER

Mientras la Secretaría General de Gobierno insiste en que la burocracia femenina se infiltre en la marcha del 8M, las lenguas bifidas revelan que en una reunión del Sistema Estatal para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (SEPASEV), feministas como María Elena Ortega se quejaron de la gestión de Karla Guardado al frente de Semujer. Las cosas no parecen estar haciéndose mejor que el año pasado: hay amenazas contra trabajadoras de gobierno que no se quieren infiltrar, mientras que Karla ni convence ni inspira confianza en los colectivos feministas.

SE EMPODERA EN COEPLA

Lenguas viperinas cuentan que María Elena Pérez se está empoderando en la Coepla. Luego de que Ruth Contreras se fuera a la Secretaría de Finanzas, Pérez llegó como encargada y ya está conformando un grupo propio de consentidos. Recientemente nombró a Alan Quezada como director de Planeación Operativa y está convencida que el destino la está llamando a permanecer en el hueso, hasta que termine el sexenio.

Israel Chávez, líder del SUTSEMOP, lo niega, pero cuenta la leyenda que una camioneta Toyota Hilux del sindicato habría sido vandalizada, supuestamente por un asunto de conflicto personal.

Cuando el poder se reconfigura y las tecnologías emergentes redibujan el panorama geopolítico, las declaraciones recientes de Marco Rubio, secretario de Estado de EEUU, durante su visita a Panamá, adquieren un sentido peculiar. El encargado de la diplomacia norteamericana, de manera velada pero clara, aceptó la presencia de otros polos de poder mundial que interactuarán con Estados Unidos.

Esta declaración no solo refleja un cambio en la política exterior estadounidense, sino también evoca lecciones históricas que Barbara W. Tuchman plasmó en su obra clásica, "Los cañones de agosto". Ambos elementos, el histórico y el contemporáneo, presentan desafíos en un mundo multipolar.

Hoy somos testigos del ascenso de China como potencia económica y el resurgimiento de Rusia como actor global. Nadie puede imponer su voluntad de manera unilateral. Esta realidad fue reconocida tácitamente por Marco Rubio, quien, al

Los cañones del siglo 21

Hoy somos testigos del ascenso de China como potencia económica y el resurgimiento de Rusia como actor global. Nadie puede imponer su voluntad de manera unilateral. Esta realidad fue reconocida tácitamente por Marco Rubio, secretario de Estado de EEUU, quien, al referirse a la interacción de su país con otros polos de poder, admitió —muy a pesar de su jefe— que el mundo ya no gira en torno a un solo eje.

referirse a la interacción de Estados Unidos con otros polos de poder, admitió —muy a pesar de su jefe— que el mundo ya no gira en torno a un solo eje.

Rubio por fin añadió un poco de mesura al tono lenguaraz del presidente Trump. Su reconocimiento es crucial porque marca un giro en la política exterior estadounidense. Por lustros, Estados Unidos impuso una hegemonía casi indiscutible, pero hoy debe adaptarse a un entorno donde la competencia y la cooperación con otros actores son inevitables. No es solo *realpolitik*, sino necesidad estratégica en un mundo interconectado.

En *Los cañones de agosto*, Bárbara W. Tuchman describió cómo los errores de cálculo y las decisiones apresuradas

de los líderes europeos en 1914 llevaron a una guerra catastrófica.

En 2025 y su contexto multipolar, donde las tensiones entre potencias son palpables, los malentendidos y decisiones impulsivas son latentes. La falta de comunicación efectiva y diplomacia en 1914 exacerbó las tensiones; hoy, con herramientas como la Inteligencia Artificial (IA) y la ciberdiplomacia, los líderes tienen más recursos, pero también más desafíos.

Por fin algo de sensatez. Con su declaración, Rubio sugiere que Estados Unidos está consciente de estos riesgos. Al aceptar la multipolaridad, parece pensar de modo más pragmático, buscando evitar errores de cálculo. Esto es esencial en un mundo donde las tecnologías emergentes, como la IA

y los drones autónomos, añaden capas de complejidad a la seguridad global.

La visita de Rubio a Panamá no fue casual. América Latina es una región donde la influencia de Estados Unidos ha sido tradicionalmente fuerte, pero donde China avanzó en la última década. Al reconocer la multipolaridad, Rubio envió un mensaje claro: Estados Unidos pisará firme por su influencia en la región, pero también buscará cooperar en áreas de interés mutuo.

Este cambio de tono es particularmente relevante en un contexto donde la competencia entre Estados Unidos y China se intensifica. América Latina, con su riqueza en recursos naturales y su posición estratégica, es un tablero clave.

La IA y otras tecnologías emergentes están transformando no solo la economía, sino también la geopolítica.

En *Los cañones de agosto*, Tuchman describe cómo las nuevas tecnologías de la época, como los cañones de largo alcance y los ferrocarriles, transformaron la guerra, dejando atrás las caballerías y las bayonetas.

Hoy, la IA, la ciberguerra y las armas autónomas están revolucionando no solo la economía sino la estrategia militar y las seguridades nacionales.

La competencia en el campo tecnológico será una característica definitoria de las relaciones internacionales en el siglo 21. Estados Unidos y China están compitiendo por la supremacía en IA, y esta competencia tendrá implicación mundial.

La multipolaridad es un hecho, y las decisiones que hoy tomen los líderes moldearán el futuro del planeta.

En un mundo donde las tecnologías emergentes y las rivalidades geopolíticas se entrelazan, las lecciones del pasado son más relevantes que nunca. La historia no se repite, pero rima. Ojalá quienes mueven al mundo lo entiendan para construir un futuro más estable y cooperativo.

LA ENREDADERA



SAÚL MONREAL SIGUE FIRME

Convencido y sin intención de dar marcha atrás, el senador **SAÚL "EL CACHORRO" MONREAL** reafirmó su deseo de contender por la gubernatura de Zacatecas en 2027. Esto, a pesar de lo que podría interpretarse más como una advertencia que un simple comentario por parte de la presidenta **CLAUDIA SHEINBAUM**, quien señaló el malestar que podría generar entre la ciudadanía el hecho de que un familiar de alguien en el poder busque la candidatura. Más aún, la reciente decisión de postergar la implementación de la ley antinepotismo hasta 2030 deja abierta la puerta a esta posibilidad. Al final, **SAÚL** dejó claro ante medios nacionales que sus (muy conocidas) aspiraciones de relevar a su hermano **DAVID MONREAL**, 'pos no serían ilegales', aunque otra cosa será cómo lo perciba el pueblo sabio, ¿verdad?

CANDADOS CONTRA EL NEPOTISMO

LUISA MARÍA ALCALDE LUJÁN, presidenta de Morena, anunció que el partido implementará restricciones para evitar estas prácticas y la reelección en las elecciones de 2027, sumándose así a la iniciativa impulsada por la presidenta. **ALCALDE LUJÁN** aseguró que estas medidas comenzarán en Veracruz y Durango, declaraciones que surgen tras el reciente destape de los senadores morenistas **SAÚL MONREAL ÁVILA**, en Zacatecas, y **FÉLIX SALGADO MACEDONIO**, en Guerrero. Ambos enfrentan un obstáculo evidente: tienen familiares directos en el poder. Que no canten victoria.

A ALGUNOS LES URGE APLICARLA

Al que también le urge, pero la pronta aplicación de la ya mencionada ley antinepotismo, es a **ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR**, el diputado federal zacatecano que, aunque pocos se acuerden de él en su tierra natal, también apunta para sentarse a la silla grande para el siguiente sexenio. Es tanto el interés del diputado, que incluso contempla "convencer" con sus encantos a la oposición. Si bien el diputado asegura que el coqueteo con el PRI y el PAN es para quedar bien con La Jefa, o sea la mera presidenta **SHEINBAUM**, pareciera que es más para sacar a **SAÚL MONREAL** de su camino como posible candidato a la gubernatura.

Acuérdense que el más pequeño de los Monreal ha trabajado con mucha, mucha, pero muchísima anticipación, y cuenta con la (también mucha) ayuda de sus pocos amigos en una campaña que, sus cuates, aseguran que "no es campaña". Aunque como dijera **JUAN GABRIEL 'EL DIVO DE JUÁREZ'**: "Lo que se ve no se pregunta".

AMIGO DE TODOS

Aún emocionado por el éxito de la Callejoneada para Solteros 2025, la cual asegura llegó para quedarse, **LE ROY BARRAGÁN OCAMPO** ofrece su apoyo a las direcciones municipales de Turismo, entre ellas la de la capital, y eso que Miguel Varela se queja y se queja de que el gobierno estatal no los pela. **BARRAGÁN OCAMPO** además estrecha la mano de estados vecinos. La mañana de este miércoles recibió a la secretaria de Turismo de San Luis Potosí, **YOLANDA JOSEFINA CEPEDA** Echavarría, quien hasta agradeció a Dios por la amistad que la une con su homólogo zacatecano.



Y SIGUEN LAS CONTROVERSIAS DENTRO DE LA UAZ

Durante la segunda mesa de negociaciones entre el SPAUAZ y la Rectoría, el reclamo por la ausencia del rector **RUBÉN IBARRA REYES** fue sentido por parte del Comité de Huelga y los espectadores que en tiempo real durante la transmisión en vivo, tundieron a la rectoría y a los representantes de la patronal encabezados por el secretario general **ÁNGEL ROMÁN**, por lo que dijeron la falta de seriedad y respuestas por parte de las autoridades universitarias, que a decir del batallón del Comité Ejecutivo del Sindicato. Los de la patronal resultaron de piel muy delgada, ya que no soportaban la argumentación sólida, jurídica y respaldada por la defensa de los derechos de las y los documentes. Tremenda batalla dieron las mujeres del Comité, demostrando el músculo y poderío femenino ante los funcionarios que solo se hicieron acompañar por dos universitarias parte de administración central que solo eran requeridas para pasar tarjetas informativas de datos que los propios representantes del rector no tienen al dedillo.

LA FAMILIA



SUSANA SÁNCHEZ

Maestra en Educación Familiar

Día de la Familia

"La familia es el refugio en la tormenta y la sonrisa en los días soleados"

Este domingo 2 de marzo celebraremos una vez más el día de la familia en México que desde el año 2005 se celebra el primer domingo de marzo; la finalidad de esta fecha es fomentar la integración y la unión familiar, así como resaltar la trascendencia social de la familia y edificar una cultura favorable a la misma a través de la educación.

Internacionalmente, la Organización de las Naciones Unidas propuso el 15 de mayo como día internacional de la familia como una iniciativa para tomar conciencia de las cuestiones que afectan a las familias, así como para promover las medidas adecuadas para dignificarla al ser la unidad básica de la sociedad y para evitar el resquebrajamiento y la desintegración de ella.

Esta celebración busca además por todos los medios posibles el brindar un mayor apoyo y soporte a la institución familiar desde el gobierno, la sociedad civil y las instituciones involucradas en pro de velar por ella.

En este tenor, resulta importante recordar el rol que desempeña la familia en el tejido de la sociedad, especialmente como transmisora

de valores, normas y como desarrolladora de individuos íntegros y en la configuración emocional de la persona. Además, es el primer vínculo socializador a través de la cultura, pues es mediante la vida en familia como la persona aprende a convivir en sociedad.

Esta unidad primaria de convivencia toma entonces un papel primordial al sostener física, económica, social y hasta espiritualmente al ser humano, dotándolo tanto de las necesidades básicas y primarias de manutención y educación hasta las de amor, atención y respeto hasta que éste desarrolle sus habilidades y adquiera las herramientas que le hagan autónomo para, a su vez, formar su propia familia y sus respectivos vínculos.

Independientemente del número de miembros que forman una familia y del papel específico que desempeñan dentro de ella, cada vez se hace más notoria su importancia como influencia en la vida de cada uno de los que la integran. Ya sea que hablemos de la familia nuclear o la familia extendida todos consolidan y complementan las relaciones que nos hacen adultos felices, ple-

nos y útiles a la sociedad.

Festejar el Día de la Familia es muy importante porque refuerza los lazos familiares, promueve valores fundamentales y brinda un espacio para compartir tiempo de calidad. Es el pretexto perfecto para unirnos y crear recuerdos que se conviertan en bonitas tradiciones.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

SOCIEDAD TRANSPARENTE



FABIOLA TORRES

Comisionada presidenta del IZAI

La transparencia, una llave para la justicia

"La lucha por un sistema penitenciario más justo y, sobre todo, humano, va de la mano con la exigencia de un Estado que rinda cuentas y garantice el acceso a la información"

Hace días, en el Izai tuvimos la presentación del libro "El acceso a la información pública y la protección de datos como un derecho llave para casos de mujeres en situación de cárcel", de Gabriela Ortiz Figueroa, que señala cómo los derechos de acceso a la información y protección de datos personales se vuelven aún más importantes cuando hablamos de mujeres privadas de la libertad, un grupo que enfrenta múltiples vulneraciones a sus derechos humanos dentro de un sistema penitenciario opaco, en el cual la falta de transparencia contribuye a la invisibilización y revictimización.

Al leer esta obra, es alarmante conocer la cantidad de mujeres que se

encuentran en situación de prisión preventiva sin una sentencia firme, lo que las vuelve víctimas del abuso de esta figura legal como un mecanismo de castigo anticipado. Además, muchas de ellas han sido criminalizadas sin una perspectiva de género que considere las circunstancias de violencia, marginación y precariedad que influyen en su vinculación con los delitos que se les imputan. El acceso a la información pública permite visibilizar estas injusticias y exigir rendición de cuentas a las autoridades encargadas de la procuración e impartición de justicia.

La autora en esta producción del Inai, expone cómo el sistema penitenciario en México es fuertemente influido por una sociedad que casti-

ga con mayor dureza a las mujeres que rompen con los roles de género tradicionales. Sólo por salir de estos, muchas mujeres han sido sentenciadas con penas desproporcionadas o sin seguir el debido proceso, pues el sistema aún carece de la sensibilidad para juzgar con perspectiva de género.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ